



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autografía de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 4 de octubre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00268-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP
Señor (a):

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio

Presente. -

- ASUNTO : CONVOCATORIA A ENSAYO GENERAL PARA EL "VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS – COPAE".
- REF. : a) Resolución Directoral N° 2896-2009-ED, Orientaciones para la Conformación del Consejo de Participación Estudiantil-COPAE.
b) Resolución Directoral N° 04330-2024-UGEL07 que aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja Año 2024.
c) OFICIO MÚLTIPLE N° 00224-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento, que, en el marco de los documentos de la referencia, la Jefatura a mi cargo, ha programado la ejecución del VI CONGRESO INTERNACIONAL DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS, la misma que tiene como objetivo visibilizar y fortalecer la interacción y participación de los estudiantes jóvenes y adultos de EBA.

En ese sentido, habiéndose organizado las comisiones con respecto la ejecución del "VI Congreso Internacional de Personas Jóvenes y Adultos - COPAE", se convoca al ensayo general a fin de conocer y establecer las acciones pertinentes.

LUGAR	FECHA Y HORA	EJE TEMÁTICO
En el Auditorio de la I.E. José María Eguren ubicado en el distrito de Barranco (Av. Manuel de la Fuente Chávez 506). Referencia. Paradero Estadio Unión del Metropolitano.	viernes 4 de octubre 16:00 horas	"Certificación Múltiple: Una oportunidad para la inserción laboral y emprendimiento"

En espera de su gentil atención, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

EXPEDIENTE: EBA2024-INT-0728846 CLAVE: A63C73

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Álvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Bianca Viviana Maguiña Aguilar
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica
Alternativa y Técnico Productiva - UGEL N° 07 San Borja

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2024-UGEL07

MRRV/(e)D. UGEL07
BVMA/J. AGEBATP
EJCE/E.EBA

EXPEDIENTE: EBA2024-INT-0728846 CLAVE: A63C73

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125